



Llama Julieta Vences a congresos locales a fortalecer la legislación para terminar con la violencia vicaria

La legisladora Julieta Vences destacó la importancia de que todos los congresos locales armonicen sus legislaciones para visibilizar y reconocer dicha violencia. Con la entrada en vigor del decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), que reforma a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, así como a los códigos Civil Federal y Penal Federal, en materia de violencia vicaria, la diputada Julieta Kristal Vences Valencia resaltó la necesidad de que todos los estados de la República armonicen sus legislaciones para visibilizar, reconocer y sancionar dicha forma de violencia.

<https://www.tallapolitica.com.mx/llama-julieta-vences-a-congresos-locales-a-fortalecer-la-legislacion-para-terminar-con-la-violencia-vicaria/#more-275218>